

Alternativas de retribución de los órganos de administración: implicaciones fiscales, mercantiles y laborales a luz de las resoluciones del TEAC

PROGRAMA

09:30 h **Introducción:** Consecuencias de las Resoluciones del TEAC.
Formas de retribución de los administradores

Daniel Viader Martín

*Miembro del Grupo de Expertos en Impuesto sobre Sociedades
de AEDAF*

Emma Sánchez Corretger

Miembro del Grupo de Expertos en Contabilidad de AEDAF

10:00 h **Aspectos mercantiles y laborales**

Aspectos mercantiles: Aspectos jurídicos y societarios inherentes a la retribución de los administradores.

Aspectos laborales: Régimen laboral aplicable a los administradores, abordando temas como la relación laboral, los contratos y las implicaciones de la retribución desde el punto de vista del derecho laboral

Cándido Paz Ares

Catedrático de Derecho Mercantil en Universidad Autónoma de Madrid

Segismundo Luis Álvarez Royo-Villanova

Notario, miembro de AEDAF

Víctor Antràs Rubio

Abogado laboralista

María Estrella Martín Domínguez

Coordinadora del Grupo de Expertos en Imposición Patrimonial y Empresa Familiar

11:30 h Pausa café

13:00 h **Aspectos fiscales y coloquio**

Aspectos fiscales: Funciones de representación, cumplimiento de requisito en la holding

Rosa María Pérez Fernández

Ángel Luis Valverde Huerta

Sofía Varea Peris

Carmen Ruiz Hidalgo

Vicente Sanz Torró Daniel

Basilio Ramírez Pascual

Miembros del Grupo de Expertos en Imposición Patrimonial y Empresa Familiar

Jornada presencial y on line

Escuela de Práctica Jurídica. Calle Conde Duque 6, 28015, Madrid

29 de abril de 2025, de 09:30h a 14:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados 40 €

Colaboradores 80 €

Otros profesionales 120 €

(+ IVA)

MÁS INFORMACIÓN

La fecha y hora límite de inscripción: 28 de abril antes de las 09:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscripción que no sea anulada y no asista a la jornada recibirá una penalización de 25.-euros.

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos recepcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es